



APERTURA PERÍODO DE **SESIONES** **ORDINARIAS 2021**



San Salvador de Jujuy - Lunes 5 de abril de 2021

Antes de dejar inaugurado el periodo de sesiones ordinarias, pido un minuto de silencio por los muertos por la pandemia y especialmente por los funcionarios y empleados municipales.

Buenas tardes vecinos y vecinas de nuestra Mártir y Heroica ciudad de San Salvador de Jujuy.

Nos encontramos nuevamente aquí para realizar la Apertura de Sesiones legislativas, con la **nueva normalidad** que nos impuso esta pandemia, tan compleja como imprevista.

El año 2020 nos impactó de una forma inesperada, el mundo no estaba preparado para lo que nos golpeó, pero las sociedades que lograron sortear este temporal, han salido fortalecidas y han logrado una íntima convicción de lo que son capaces cuando trabajan unidos.

Tenemos un pueblo virtuoso, que a la fortaleza demostrada nuevamente al tener que hacer sacrificios, económicos, sociales, personales y laborales en aras del bienestar general, expuso también una noble prudencia cuando hubo que comenzar a volver a las actividades con protocolos y estrictas normas. No en vano se trata del mismo Pueblo que hace 208 años, diera todo por esos grandes ideales de LIBERTAD e IGUALDAD que nunca dejaron de movernos, que nos representan como vecinos, nos mueven hacia el futuro y se simbolizan en ese paño legado por el General Belgrano, que es la Bandera Nacional de la Libertad Civil, prenda de UNIÓN y PAZ

El Estado estuvo presente buscando actuar con justicia en la distribución de los recursos, la asistencia, los controles y operativos sanitarios. En estas situaciones excepcionales se ve el metal del cual está hecha una cadena y ésta es tan fuerte como su eslabón más débil, con orgullo puedo decir que el equipo municipal ha demostrado una templanza que estuvo a la altura de los desafíos, respondiendo con inmediatez y efectividad cada situación que se presentaba.

Hace un año que vine a decirles que teníamos que poner el énfasis en el “hoy” en el marco de una situación particular sin precedentes y que estábamos convencidos de que había llegado el momento de estar a la par de cada vecino que necesitase la presencia del Estado municipal, con la urgencia de reorganizarnos como pueblo y así lo hicimos.

Hoy vengo con la certeza de que el mundo ha cambiado y aunque no podemos bajar los brazos ni descuidarnos, tenemos una oportunidad de seguir creciendo como pueblo a la par de cada vecino que ha creído en nuestro proyecto.

En materia de salud, no solo debemos preocuparnos y ocuparnos del Covid, sino también del Dengue. En tal sentido hemos avanzado con los **operativos de descacharrado** articulando la Secretaria de Desarrollo Humano, de Servicios Públicos y de Gobierno, con la participación del Concejo Deliberante, todo ello con la participación del Ministerio de Salud a través del Hospital Snopek y CAPS durante los meses de octubre, noviembre y diciembre en los diferentes sectores de la ciudad, lógicamente empezando en las

San Salvador de Jujuy - Lunes 5 de abril de 2021

zonas más críticas; de acuerdo a análisis del agua, cantidad de material a retirar y posible incidencia epidemiológica. Esta actividad sigue durante estos primeros meses del año 2021, teniendo un objetivo muy marcado, la prevención de dicha enfermedad, así, **hemos podido recoger 5.500 toneladas de material a lo largo de esta campaña.**

Tengo que decir que fueron óptimas y muy comprometidas las labores desempeñadas por los diez Centros de Participación Vecinal, los tres Centros de Integración Comunitaria, los dos Centros de Atención Municipal y los cuatro NIDOS en esta nueva normalidad. Inmediatamente puestos a disposición para ser el nexo más directo entre el vecino y este municipio. Aquí quiero hacer un particular agradecimiento a este Cuerpo, a los Concejales que lo integran y a su personal, que sin descuidar la tarea legislativa que le es propia, pusieron todo su esfuerzo y compromiso, acompañando al ejecutivo en territorio, en los decacharrados, rastrillajes, control de precios, atención a vecinos, concientización de protocolos, entre otras acciones. Muchas gracias por el compromiso y apoyo.

Se puso en práctica así articulando Intendencia, Planificación, Desarrollo Humano y Gobierno el “**Programa Vecinos Solidarios**” y se organizaron diferentes operativos de rastrillaje cuyo objeto era identificar y registrar a cada adulto mayor que tuviese una necesidad real de ser asistido durante los tiempos más duros de esta pandemia. Se designaron responsables por distrito realizando campañas de concientización sobre medidas de prevención, reconocimiento y accionar en caso de presentar síntomas de covid-19.

Un rol fundamental es el que cumplieron estos equipos a la hora de brindar apoyo y contención a cada vecino. Se realizaron llamadas personales y mensajes diarios con atención las 24 horas, facilitándoles la información necesaria para el cuidado de la familia, farmacias de turno, números telefónicos de Emergencia y centros de salud del barrio, además se compartieron mensajes de contención y acompañamiento fortaleciendo la salud mental del grupo y alentándoles a realizar actividad física, manualidades, o hobbies para disminuir el estrés que genera la cuarentena. Se conformaron grupos de trabajo para la atención de adultos mayores aislados, **realizándose más de 3.000 asistencias.**

Así mismo, pusimos a disposición todos los recursos tecnológicos y humanos para colaborar con las autoridades del COE en el seguimiento de las personas que fueron repatriadas, y también dispusimos personal del área de Salud municipal para brindar **tele-asistencia a través del 0800.**

El **sistema de Información Georeferenciada** del Municipio fue clave para definir las prioridades en materia de rastrillaje y de detección de casos de COVID positivos, como así también generar un **Mapa de Calor** para controlar la evolución de la Pandemia en todos los distritos de nuestra ciudad.

Basándonos en esta información clave, **se realizaron más de 70 “Operativos 360”** con la colaboración del personal del Municipio y Concejo Deliberante y bajo la supervisión de los COE’s municipal y provincial, se armaron grupos de apoyo a los agentes sanitarios con la realización de encuestas para la búsqueda de casos sintomáticos COVID-19, todo ello en

San Salvador de Jujuy - Lunes 5 de abril de 2021

coordinación con otras instituciones provinciales y municipales (Ministerio de Seguridad, Ministerio Salud, Defensa Civil, Concejo deliberante y Ejercito Argentino).

Estas tareas afectaron al personal municipal de Salud, de la Delegación de Alto Comedero, de Reyes, de Descentralización, de Participación Ciudadana, de Transito, Higiene Urbana y muchas dependencias mas

Se creó la **oficina COVID-19** y siempre dentro de un plan establecido por el Gobierno de la Provincia, formamos parte del COE provincial. En esta tarea se afectó al personal de salud de este municipio, (médicos, enfermeras, odontólogos, etc), que cumplieron también el seguimiento epidemiológico por vía telefónica.

La **participación ciudadana y la solidaridad** de muchos vecinos fueron de gran ayuda en tiempos de aislamiento social preventivo; es por eso que vamos a continuar **fortaleciendo las redes de cooperación por distrito**, vinculando al sector público con la sociedad civil apoyando todas las tareas de prevención de la salud en el territorio.

El Municipio también colaboró con el COE Provincial durante la pandemia, dando alojamiento a gente en situación de calle sin residencia en la provincia, así, se adecuaron instalaciones en el CIC Alberdi y luego en sede de la Unión Tranviarios Automotor, proveyendo de contención con el alojamiento y desde el punto de vista médico y psicológico. También, **se brindó alimentación en forma de miles de almuerzos y cenas para los casos de aislamiento** debido a esta situación, centralizando estas tareas en el eficiente equipo del CDI Santa Rita, que demostró estar a la altura de la urgencia. Como dijera anteriormente, agradecer el compromiso de todo el Cuerpo, pero en este caso particularmente del Concejal Flores, que colaboró con la preparación de alimentos para parte de las personas aisladas en el CIC.

En este tiempo difícil que nos tocó atravesar, activamos todos los mecanismos y herramientas a disposición y redoblamos tareas y esfuerzos a fin de acompañar todas las medidas necesarias por la emergencia. **Mantener abiertos los mercados de nuestra ciudad resultó de fundamental importancia** y es por ello que tuvimos que reordenar horarios, espacios, protocolos y sobre todo controles, de esta manera podemos afirmar que el abastecimiento de los vecinos a través de los mercados municipales se mantuvieron de manera eficaz y segura.

Entendiendo que hoy en día es fundamental la articulación público-privada, **abrimos las puertas del Nuevo Mercado Sur**, un servicio necesario para los vecinos en un punto estratégico de la ciudad, dando así la posibilidad a un gran sector de la ciudad a poder acceder a precios competitivos y gran variedad de productos. Este mercado que se encuentra en constante proceso de desarrollo cuenta con un gran potencial, siendo también, en breve, habilitadas más oficinas y servicios al vecino.

Este Mercado y **otorga la posibilidad de más de 100 puestos de trabajo a jujeños que ven en él una alternativa laboral y comercial**. Asimismo potencia un sector incipiente de la ciudad desde el punto de vista de desarrollo económico y social, ya que todos los servicios conexos a este tipo de centros comerciales, se desarrollan en la zona.

San Salvador de Jujuy - Lunes 5 de abril de 2021

En referencia al **Mercado Central 6 de agosto**, en conjunto con Provincia y Nación, hemos llevado adelante capacitaciones y entregado planes de negocios a los titulares de puestos en el mismo a la espera de que se concrete la tan ansiada financiación para la necesaria re funcionalización del mismo.

Hemos acompañado al Gobierno Provincial en el **control de precios, horarios y protocolos con la finalidad de llevar tranquilidad a la comunidad**, ocupándonos no tan solo de la salud sino también del bolsillo del vecino. Luego con la apertura paulatina de comercio hemos continuado realizando las inspecciones necesarias con la finalidad de velar por el cumplimiento de las normas sanitarias de competencia.

Actuamos con seriedad y contundencia a la hora de exigir el respeto por las medidas sanitarias, procediendo a labrar las actas de infracción y sancionar a quienes quisieron sacar ventajas en estos tiempos difíciles donde había que acompañar a cada vecino. **Más de quinientas actas de infracción dan cuenta de la presencia del municipio controlando y cuidando la economía de la comunidad.**

En materia de **seguridad alimentaria** firmamos un convenio contando con la presencia virtual de Funcionarios del Instituto nacional de Alimentos (INAL), el Ministerio de Salud y de la Producción de la provincia, e Intendentes de los diferentes municipios de Jujuy. Con la firma de dicho convenio, entre Nación, Provincia y Municipio, quedamos facultados para entregar el Carnet Único de Manipulación de Alimentos Reglamentario del Código Alimentario Argentino, con validez en todo el país, para los comerciantes gastronómicos y manipuladores de alimentos. Dictamos el curso de manipulación de manera virtual para cientos de actores de toda la provincia, todo desde la Municipalidad de la Capital en carácter de gratuito.

Pero, también en materia de salud, durante la pandemia estuvimos en las calles cuidando la alimentación de los vecinos, dada la suba considerable de venta informal, venta que debe ser controlada y custodiada.

Para ello, se llevó a cabo el reordenamiento del espacio público, siendo nuestra ciudad la primera en reactivar la economía popular en el país, creando **corredores barriales** que permitieran la reactivación de la economía popular en el barrio e impidiendo así que los vecinos estén expuestos a aglomeraciones en las zonas antes acostumbradas, para ello y en el afán de acelerar los tiempos, diseñamos los protocolos necesarios para dar las garantías que permitiesen cumplir con las medidas de seguridad, esos protocolos generados por el municipio no sólo fueron los que aprobó el COE, sino que fueron tomados por los municipios del resto de la Provincia y varios del País.

Al mismo tiempo que nos ocupábamos de la economía popular se fueron dando aperturas controladas con todas las normas de bioseguridad a las distintas ferias.

Desde la Dirección de Habilitaciones, **se continuó trabajando para poder dar exenciones a diferentes rubros** que fueron directa e indirectamente afectados por la situación que nos tocaba vivir. Aun en estas circunstancias tan difíciles, fueron **más de 800 los vecinos de la ciudad que pudieron renovar sus permisos o habilitar sus nuevos comercios,**

San Salvador de Jujuy - Lunes 5 de abril de 2021

entendiendo así la importancia de poder ser parte del comercio formal. Se inició un proceso de anexo de rubros que fue necesario para aquellas actividades prohibidas por la situación sanitaria, ello por ejemplo se articuló con los salones de eventos y establecimientos bailables.

Hemos puesto en funcionamiento el **Juzgado de Faltas nº 4**, siendo este un juzgado especializado que atiende en instalaciones del Mercado Santa Rosa, dando accesibilidad y agilidad a los trámites correspondientes, descentralizando la atención de esas oficinas.

También a esto se suma a la habilitación en estos días de un **nuevo Centro de Cargas de Actas**, emitiendo la primera notificación en el acto de ingreso del acta, dando más posibilidad de presentarse a ejercer sus derechos el vecino.

Desde la **Delegación de Alto Comedero** se siguió avanzando en materia de mantenimiento y cuidado de los espacios verdes en plazas, capillas, escuelas, organismos de seguridad y espacios públicos. Se realizó el mantenimiento de calles, zanjonés y canales con el equipo de obras viales, realizando tareas de nivelado, perfilado y enripiado, se realizaron numerosas obras de cordón cuneta, reparación de calzada de hormigón, Vereda sobre los sectores B6, 13 de junio y 370 Viviendas.

Cabe mencionar los **más de 3 km de caminería** sobre Avenida Forestal vinculando Ruta Nacional N° 66 con Ruta Nacional N° 9 con equipamiento de gimnasio urbano bancos, semaforización y arbolado, completando este sector parte de la red de ciclovías y circuitos peatonales.

Se ha intensificado el trabajo de limpieza de calles y avenidas del sector manteniéndose libres de residuos. En este mismo sentido y considerando el crecimiento potencial de la zona por los nuevos grupos habitacionales que se incorporan, se abasteció a la Delegación con dos camiones compactadores para el servicio de recolección de residuos sólidos domiciliarios logrando así la cobertura del 100% del área y brindando un eficiente servicio puerta a puerta.

Entendiendo la importancia de avanzar cada día un poco más en materia de seguridad y optimizando el servicio de energía para conseguir un mayor ahorro, hemos instalado **más de 1300 lámparas led en 25 barrios del sector**.

Vale mencionar que en materia de **zoonosis**, esta campaña de vacunación antirrábica, que viene siendo la más exitosa de la historia, **lleva en pocas semanas, colocadas 45.000 dosis**. El año pasado, el número de esterilizaciones de mascotas ascendió a las 5.300 y pretendemos amentar ese número significativamente para este 2021

En nuestra querida **Villa Jardín de Reyes** y zonas aledañas hemos intensificado el mantenimiento general de los espacios verdes, calles y acequias del ejido. Se ha dado continuidad a la segunda etapa de los nomencladores de calles del barrio Villa Jardín de Reyes. Se realizaron mejoras en la cancha, logrando de esta manera un espacio con más amplitud y seguridad para la realización de eventos de todo tipo. Se dio puesta en valor al

San Salvador de Jujuy - Lunes 5 de abril de 2021

área verde en el acceso con la implantación de especies nativas de árboles bajo el concepto de corredor ecológico.

En nuestra ciudad nos ocupamos de las familias que habitan sectores no urbanizados de San Salvador de Jujuy **llevándoles dignidad y calidad de vida**. Se entregaron constancias para la conexión domiciliaria de luz y de agua y se incorporó al comercio formal a vecinos que hoy ya cuentan con un negocio habilitado.

Entendiendo que hay una realidad que nos duele, preocupa y ocupa, la Violencia de Género y los suicidios, y siendo estos transversales a todas las áreas del Estado Municipal, desde el Municipio estamos llevando adelante, aprovechando los espacios descentralizados municipales y en conjunto con la Fundación Crear Vale la Pena, un programa de **Dispositivos Lúdicos para la Prevención de la Violencia de Género y prevención del suicidio**, buscando capacitar personal municipal para atacar esta dura realidad mediante aproximaciones profesionales y artísticas, forman parte de este proyecto distintas áreas de Secretaría de Gobierno, Intendencia, Cultura y Desarrollo Humano municipal.

En materia de **Desarrollo Humano** y en el afán de trabajar con la celeridad que las circunstancias ameritaban, trabajamos arduamente con madurez y seriedad para alcanzar nuestro cometido. Siempre en el camino de la prevención, sin estridencia y de modo equilibrado hemos definido un rumbo sustentable.

La realidad nos demandó un cambio rotundo de acciones a corto plazo, tomando una fuerte decisión política para **atender las necesidades básicas de la población**.

Así, con una mirada integral, se puso en marcha la **difusión masiva de las medidas de prevención y bioseguridad**. Se realizó la atención y contención del personal municipal, con **una atención a 990 agentes municipales**, de los cuales tuvimos que lamentar la pérdida de 5 de ellos.

En el marco de los programas nacionales **“Municipios y Comunidades Saludables”** obtuvimos la distinción **“Municipio Responsable”** otorgada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS), mención que nos permite poder generar políticas de salud con financiamiento del exterior.

Seguimos trabajando de forma integral y territorial con los temas de género y diversidad; potenciando el trabajo con discapacidad y adultos mayores con programas de contención, recreación y asesoramiento.

En lo que refiere a **Paridad de Género** observamos que las medidas de confinamiento a fin de evitar la propagación del Coronavirus traían consecuencias nefastas en aquellos hogares y grupos familiares que padecen violencias. **Se multiplicaron cinco veces los llamados en línea de ayuda por parte de las mujeres**. Entendimos entonces que nuestra lucha debe continuar siendo también contra esta otra pandemia silenciosa, la pandemia por violencia hacia las mujeres. Se ha declarado en la provincia de Jujuy, la Emergencia por Violencia de Género, mediante promulgación de la LEY 6.186 “Ley Iara”, acompañada mediante Minuta de

San Salvador de Jujuy - Lunes 5 de abril de 2021

Declaración Nº 24/2020 del Concejo Deliberante de nuestra Ciudad, declarando su apoyo a la sanción de esa ley, trabajada por las concejales Verónica Valente y Patricia Moya.

Desde el Municipio **se amplió la atención de los equipos a fin de poder cubrir la creciente demanda** y así lo seguiremos haciendo ampliando jornadas a sábados, domingos y feriados para atender denuncias aumentadas a un casi 40%, respecto del año anterior

Las dificultades en la convivencia, la creciente violencia, la trata de personas y otras problemáticas presentes aún en la realidad social de estos tiempos, hicieron necesarias **acciones que tuvieron a la perspectiva de género como un eje transversal en nuestra gestión.**

El Municipio Capitalino desde hace años asumió la política de trabajar por la erradicación de la violencia de género, hoy entendemos que la perspectiva de género es una aproximación transversal a tal flagelo y se incorpora entonces, a la política municipal, articulando acciones de prevención y promoción de derechos que contribuyan a alcanzar la paridad de género en los diversos ámbitos de la ciudad.

La participación ciudadana y la solidaridad de muchos vecinos fueron de gran ayuda en tiempos de aislamiento social preventivo; es por eso que vamos a continuar **fortaleciendo las redes de cooperación por distrito**, vinculando al sector público con la sociedad civil apoyando todas las tareas de prevención de la salud en el territorio.

Este año ya retomamos el **programa de Participación Popular**, por el cual los vecinos que no puedan pagar las tasas por servicios municipales, tendrán la posibilidad de hacerlo con trabajos comunitarios y proyectos que busquen mejorar un espacio público de su barrio. También se iniciaron las obras pendientes del **Presupuesto Participativo**, con la adjudicación para ejecutar la **Pasarela Peatonal que unirá Campo Verde con Suipacha**, una deuda pendiente que teníamos con ese populoso sector, y que muy pronto será una realidad.

Los equipos de desarrollo y modernización jugaron un rol clave a la hora de **brindar soluciones al sector del emprendedurismo en la ciudad**, generando un canal de comercialización muy simple denominado **“Emprendedores en Red”** con más de 60 oferentes que ya pueden vender sus productos desde casa. A su vez, la agenda de capacitaciones vía Zoom triplicó nuestra oferta de cursos por donde ya pasaron más de 1500 personas.

A medida que se autorizaba la reapertura de los espacios comerciales en nuestra ciudad, los equipos técnicos trabajaron en todos los protocolos y necesidades sectoriales para que **los productores, artesanos y emprendedores volvieran de forma sostenida y segura a vender en los espacios tradicionales** de venta. Es por eso que recuperamos el Paseo de las Plantas, el de Artesanos y Las Manos Hacen. Al mismo tiempo autorizamos un nuevo lugar denominado Patio de Emprendedores Sostenibles, todos ellos con la firme intención de regenerar la economía local.

San Salvador de Jujuy - Lunes 5 de abril de 2021

Para este año el desafío es profundizar las **capacitaciones que brinden más Inclusión Digital**; como así también implementar más soluciones en los servicios municipales que puedan adaptarse a la demanda del “Mundo Virtual”.

Siguiendo con la adaptación del municipio a los nuevos sistemas inteligentes de gestión, quiero informar con enorme satisfacción que durante el mes de marzo **se colocaron 5 estaciones meteorológicas en la cuenca del Río Xibi-Xibi**, la cual nos permitirá monitorear en tiempo real datos del clima y generar un sistema de alarma temprana para prevenir posibles desastres ecológicos y actuar de forma rápida ante la crecida del río, según los protocolos de evacuación de nuestro querido Parque.

Quiero anunciar que en las próximas semanas **estaremos inaugurando el Club de Emprendedores en el corazón del parque San Martín**; un espacio que tenemos la enorme expectativa sea el lugar de la Innovación y Creatividad para nuestros jóvenes. Un espacio además que vamos a trabajar junto al sector privado, la UNJU, y diversas instituciones del orden provincial y nacional que quieran promover y apostar por los “empleos del futuro”, claves para generar una nueva matriz de desarrollo sostenible.

El objetivo de promover el autoempleo y los oficios seguirá en nuestra agenda de prioridades, es por eso que este año ya lanzamos 15 cursos cortos con rápida salida laboral. Y al mismo tiempo desde nuestra **Oficina de Empleo** se continuará brindando asistencia técnica para que muchas personas con dificultades de empleo puedan acceder a un Entrenamiento para el Trabajo, o al Programa de Empleo Independiente como incentivo para mejorar sus capacidades.

Los sectores vinculados a la Cultura y el Turismo sin lugares a dudas fueron de los más castigados durante la Pandemia, es por eso que **en el año 2020 tomamos el desafío de reinventarnos**, con propuestas adaptadas a los tiempos de confinamiento y otras que se planificaron para implementar en la etapa de reactivación que venimos desarrollando en los últimos meses.

San Salvador de Jujuy estuvo entre las primeras ciudades argentinas en contar con una plataforma virtual para subir contenidos culturales y que nuestros vecinos y vecinas puedan disfrutar desde casa. El sitio **www.culturamunijujuy.gob.ar** fue clave para dar visibilidad a muchos artistas locales, y también vital para mantener varios de nuestros talleres gratuitos de forma activa. De esta forma generamos un nuevo espacio para aprender, disfrutar y formar a mucha gente de forma virtual.

Entre la oferta virtual que sostuvimos **en nuestras plataformas digitales lanzamos un ciclo de teatro** con obras cedidas por el Complejo San Martín de Buenos Aires, un ciclo de cine con películas cedidas por el Festival de Cine de las Alturas, y un ciclo de Stand Up de producción local para dar visibilidad a jóvenes artistas de la escena local y nacional.

El **fomento de nuestra música folclórica** se mantuvo viva a través de la realización de varios **festivales y serenatas virtuales** durante el año 2020. Y fruto de un acuerdo de

San Salvador de Jujuy - Lunes 5 de abril de 2021

cooperación con el Ministerio de Cultura de la ciudad de Buenos Aires, logramos que algunas de esas producciones musicales se retransmitieran en las plataformas digitales de #BACULTURA y la obra de teatro “Yo, Belgrano” en el sitio oficial del Teatro Colón.

Debido a la situación de enorme vulnerabilidad que pasaban muchos adolescentes y jóvenes de nuestra ciudad, el equipo de la Dirección de Cultura trabajó junto al equipo de Salud Mental en una nueva propuesta, implementando **talleres virtuales de teatro**, con acompañamiento terapéutico profesional que fue de gran ayuda para esta franja etaria. Propuesta que estamos muy próximo a reeditar en el presente año, debido a la respuesta positiva que tuvo en la juventud.

Durante este verano lanzamos el **ciclo Música en la Ciudad y Teatro en la Ciudad**, por el cual cedemos los espacios culturales del Municipio para que los artistas puedan brindar sus espectáculos y gestionar su propia venta de entradas, realizando más de 50 shows hasta la fecha. El municipio aporta con la contratación del sonido y pone a disposición el personal de Cultura para el control y la adopción de todas las medidas de bioseguridad.

Fuimos organizadores del IV Simposio Nacional de la Danza Folclórica que en esta edición se realizó de manera inédita 100% virtual. Una apuesta nueva que nos permitió conectar a referentes de la danza de todo el país, y de gran parte de Latinoamérica, con más de veinte mil visualizaciones de los talleres y mesas de debate que se desarrollaron durante la semana que duró el Simposio.

De a poco estamos **retomando la agenda de talleres barriales** a través de la Dirección de Políticas Socioculturales, y sumando actividades presenciales en los centros culturales con todos los cuidados que este tiempo nos impone. Es nuestra firme intención seguir generando propuestas artísticas para la gran diversidad de público que tenemos en la ciudad, y para eso estamos trabajando en nuevas producciones culturales que muy pronto se conocerán.

El Turismo es estratégico para el desarrollo de nuestra ciudad. Si bien durante el año 2020 se vio muy afectado por la enorme paralización de su actividad, nosotros estuvimos trabajando codo a codo con el sector, primero **generando herramientas de venta digital para la Gastronomía con Delivery**, luego capacitando a nuestros técnicos y a todo el sector para afrontar la reapertura bajo el concepto de “nueva normalidad”, y finalmente haciendo todos los trámites para que **San Salvador de Jujuy sea reconocido con el Sello “Safe Travel”**, o destino seguro por el Ministerio de Turismo de la Nación.

Así mismo readaptamos nuestra oferta de promoción, primero apostando a nuevos **guiados gratuitos adaptados al programa “Jujuy para los Jujeños”**, y luego enfocando la estrategia para la reapertura del turismo nacional, pensando en la captación de nuevos públicos de viajeros y de ampliación de productos turísticos en nuestra ciudad y el Gran Jujuy, con una **campaña que llamamos “Jujuy Natural”**.

También firmamos un acuerdo con organismos provinciales a fin de realizar un proceso formativo para **fortalecer la oferta del Turismo Rural** sobre los corredores Tiraxi, Ocloyas y zonas aledañas, mejorando las capacidades de los actores locales.

San Salvador de Jujuy - Lunes 5 de abril de 2021

Siguiendo con esta política de fortalecer nuestro destino, y promocionar los atractivos de nuestra ciudad, su cultura y los paisajes del entorno natural; avanzamos con la firma de diversos convenios para motorizar la oferta turística local. Es por eso que por primera vez **se firmó un convenio con la Cámara de Turismo LGBTQI nacional**; y también lo hicimos con 5 ciudades capitales del Norte Grande a fin de fortalecer el turismo regional.

Este año firmamos idénticos dispositivos de **cooperación con las ciudades de CABA, Mendoza, Corrientes y Salta**, con quienes ya estamos activando una serie de visitas y promoción turística cruzada.

La gastronomía de la ciudad vive un momento de notable recuperación, es por eso que desde nuestra gestión estamos decididos a apoyarlos. Es por eso que, en coordinación con distintas áreas municipales, primero **lanzamos el programa “Plus de Espacio”** por el cual se permitió la ocupación con mesas y sillas en algunas calles, plazas y parques de la ciudad. También tomamos la decisión durante el verano de no cobrar las tasas municipales que incidían sobre esta actividad; y por último lanzamos en febrero de este año el **Registro Gastronómico** por el cual todos los locales que se inscriban y cumplan con los requisitos de habilitación comercial, y de promoción turística en sus locales, tendrán accesos a nuevos beneficios impositivos.

Una vez más y como desde hace una década, insistimos en discutir una **Ley de Coparticipación Municipal**, que garantice la justa y equitativa distribución de los recursos, de manera que permita una correcta planificación y ejecución presupuestarias; **que consolide las autonomías municipales** y garantice una gestión a favor del ciudadano, promoviendo la cultura tributaria y entendiendo que, la Ciudad es de todos, que las acciones propias redundan en el bien de toda la Comunidad.

A través de los sucesivos años de gestión, y **con la colaboración de la administración nacional y provincial, este Municipio logró realizar importantes obras para el desarrollo de la ciudad**. Infraestructura largamente esperada por los vecinos que contribuyen al bienestar de la sociedad en su conjunto y de los ciudadanos de forma individual, mejorando ampliamente su calidad de vida, es imperioso recurrir a líneas de programas de los niveles superiores de Gobierno para la ejecución de obras, pues a pesar de los enormes esfuerzos en materia recaudatoria y de contención del gasto público, esfuerzos que hacen a la responsabilidad fiscal del Municipio, es imposible de forma unilateral encarar obras de envergadura y ampliamente requeridas por la ciudad.

En lo particular, en un año signado por la Pandemia el Coronavirus, desde la Secretaría de Hacienda **se intensificó la digitalización y automatización de los procedimientos administrativos y fiscales** como una forma de llegar por medios no presenciales y electrónicos, tanto al contribuyente como al proveedor. De esta forma unimos todos los eslabones de la cadena administrativa, dotando de eficiencia, agilidad y eficacia a dichos procedimientos con distintas herramientas de innovación tecnológica.

San Salvador de Jujuy - Lunes 5 de abril de 2021

En materia recaudatoria, la Dirección General de Rentas logró atenuar la estrepitosa caída en la recaudación a través de **planes de regularización, facilidades de pago, descuentos por pago electrónico y anticipado**, entre otras medidas pensadas para favorecer al contribuyente en momentos difíciles.

Seguimos incorporando nuevas tecnologías y mejores canales de cobro electrónico a fin de darle comodidad y mejor servicio a nuestros contribuyentes. La Dirección General de Informática se constituye en un eslabón fundamental de la cadena, desarrollando constantemente mejoras para las distintas direcciones y secretarías del municipio, optimizando la atención a contribuyentes, la recaudación y el quehacer diario de los agentes municipales, con herramientas como tableros de gestión, módulos diseñados específicamente, sistemas de videovigilancia, conexiones por enlaces vía antenas y fibra óptica, con equipamiento de la mejor calidad en las salas de informáticas municipales.

Desde su creación en el año 2013 y de forma ininterrumpida, el beneficio del Boleto Estudiantil Gratuito y Obligatorio - **BEGU** - otorgado por el Municipio a los estudiantes de la Ciudad - y **a más de 3000 estudiantes del Gran Jujuy inclusive** - para todos los niveles educativos, ha experimentado un crecimiento exponencial en cifras de cantidad de beneficiarios anuales, **superando en los dos últimos años los 60.000 beneficiarios (por año)**, que traducido a términos de economía familiar implicó una importantísima contribución del Estado Municipal, al poder enviar a niños y jóvenes a estudiar diariamente, con el transporte de los mismos íntegramente a cargo del Municipio.

En términos económicos, desde el punto de vista del Municipio, constituye un enorme esfuerzo que implicó el desembolso de 13 millones de pesos mensuales en el año 2019, 15 millones para marzo de 2020 (y que luego por razones de la pandemia fue suspendido tras la decisión de suspender la asistencia a clases presenciales) y estimado para el año 2021 de 18 millones de pesos mensuales. Lo que, extrapolado a los 10 meses del ciclo escolar del año en curso se traduce en 180 millones de pesos (corrientes). Esfuerzo que es afrontado en su totalidad con recursos que con gran esfuerzo recauda diariamente el Municipio. Lo que en términos comparativos, corresponde a prácticamente una nómina salarial mensual, es decir al pago de los salarios de todos los agentes municipales de un mes y a la totalidad del Plan de Obra Pública que planifica ejecutar el Municipio para el año 2021.

Esto ha significado una importante carga económica para las limitadas arcas municipales y un sobre esfuerzo para mantenerlo en pie año a año, pero teniendo en cuenta que el 90% de los estudiantes que utilizan el transporte público en la Provincia, lo hacen dentro del Municipio de San Salvador; en contraparte, es la satisfacción de dotar de un insoslayable beneficio a las familias de la Ciudad y a los estudiantes en particular; una manera de atenuar en las economías familiares el impacto de los incrementos constantes y sostenidos de precios de los bienes y servicios que componen la canasta familiar, como así también de acompañar a los niños y jóvenes de la Ciudad en su formación de cara al futuro.

San Salvador de Jujuy - Lunes 5 de abril de 2021

Luego de la suspensión de las clases presenciales el 16 de marzo de 2020 y de las directivas impartidas por el Ministerio de Educación para la vuelta a clases presenciales para el ciclo lectivo 2021; el día 8 de Febrero de 2021, iniciaron las inscripciones para el otorgamiento del Beneficio BEGU para el corriente año. Para los niveles secundario, terciario y superior con un registro y trámite íntegramente realizados on line en no más de 5 minutos, para evitar aglomeraciones, reducir los riesgos de contagios y dotar a los beneficiarios de un trámite ágil, simple y eficiente, al alcance de todos, bajo los protocolos y estrictas medidas sanitarias actuales impuestas. En tanto, para el nivel primario se mantiene vigente cumplir como único requisito, vestir uniforme escolar, delantal o equipo deportivo, accediendo de esta manera a cualquier empresa de Transporte de forma totalmente gratuita.

Durante el ejercicio 2020 se continuó con los lineamientos establecidos tendientes a **disminuir la litigiosidad**.

Ante el lanzamiento y la oferta en los medios de comunicación del servicio de transporte a través de la plataforma UBER, se presentó una acción de amparo en la que la Justicia hizo lugar a una cautelar prohibiendo su implementación en la Ciudad de San Salvador de Jujuy, a los fines de **garantizar la legalidad del transporte alternativo de pasajeros y la seguridad de los vecinos**.

Asimismo, afianzamos el objetivo asumido al establecer un área específica de Coordinación de Asuntos Laborales con la **disminución de juicios laborales en contra de la Municipalidad**, de conformidad a los criterios de evaluación y seguimiento por parte del equipo asignado en el abordaje de los accidentes y riesgos de trabajo, así bajamos a menos de la mitad los reclamos en este sentido

La Municipalidad de S. S de Jujuy acompañó al Ministerio Público de la Acusación en las Jornadas regionales de Mediación. En el entendimiento de que las mismas serán de importancia para la difusión de **las bondades de la mediación como una herramienta alternativa de resolución de conflictos**.

Y, principalmente, al abordar las experiencias de otras provincias del NOA, implementamos el servicio de **Mediación Comunitaria** implementado en la Municipalidad. Como las tareas que venimos articulando con el Ministerio Público de la Acusación para el tratamiento a través del Departamento de Mediación Comunitaria que funciona en el ámbito de la Procuración Municipal, de aquellos casos que según el criterio de los Fiscales sean considerados conflictos vecinales de mediación comunitaria.

Es un proyecto que **tiene como finalidad brindar una alternativa a los vecinos para la resolución de sus conflictos**, en el cual se acentúa en la descentralización del servicio, capacitando personal para la apertura de mesas de recepción de solicitudes de mediación en dependencias municipales que funcionan en los barrios de la ciudad como Centros de Participación Vecinal y NIDOS (Núcleos de Inclusión y Desarrollo de Oportunidades). Para una

San Salvador de Jujuy - Lunes 5 de abril de 2021

mayor difusión **se habilitó el acceso al servicio a través de la página web de la Municipalidad.**

Sin lugar a dudas, la pandemia no frenó la vocación de servicio de nuestros empleados municipales.

Es así, que a pesar del Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio, se garantizó la recolección de residuos y la limpieza por sobre todo los órdenes, teniendo en cuenta que es un servicio básico y esencial. Con planificación y monitoreo **se recogen casi 500 tn. diarias, en 3 turnos y 33 circuitos de lunes a domingo.** Esto con un parque automotor de un 80% propio y la incorporación de una unidad de carga lateral para la recolección diferenciada, “en ruta seca” y la primera unidad con caja compactadora del país, de camiones ecológicos a gas. **Se incorporaron también 30 contenedores en los distritos norte y oeste,** que proporciona semanalmente 30 toneladas de material para reciclado (inorgánico), depositado en el centro de ambientación “Chanchillos”, con la posibilidad de incorporar 30 contenedores para inorgánicos y 10 contenedores para Residuos Sólidos Orgánicos **que fueron provistos por GIRSU Sociedad del Estado y el Ministerio de Ambiente de la Provincia de Jujuy** a través de los convenios de cooperación mutua oportunamente celebrados.

La planificación estratégica y dinámica del programa “**Mi Barrio más Limpio**” posibilitó innumerables operativos, permitiendo la ejecución del cambio de sistema de barrido manual de paradas fijas a operativos continuos con cuadrillas accediendo a sectores más alejados, esto conlleva la participación de más de 70 personas en el barrido, (turno mañana y tarde de lunes a domingo), con la complementación de más de 60 inspectores con la modalidad de visita puerta a puerta generando la concientización con respecto a los horarios y los hábitos contravencionales que siempre están presentes.

Desde la Dirección Gral. de Higiene Urbana, la capacitación es permanente. Talleres sobre paridad de género y femicidio, en el marco del proyecto “**La Dirección de higiene te acompaña**” que tiene el objetivo de ser la primera barrera de contención del empleado. También involucra actividades recreativas y de concientización. Y la pronta implementación de talleres de itinerantes e intervenciones ambulatorias para el personal con problemas de adicciones, como el alcoholismo, resaltando que todo esto se concretó en el marco de cuarentena.

Los programas “**Mi Barrio más Limpio**” y “**Ya no tires basura aquí**” permitieron contar con sectores alejados más limpios y erradicar micro-basurales.

A través del proyecto “**Mi ciudad más Limpia y saludable**” buscamos mejorar la recolección de residuos sólidos y la promoción de recolección selectiva, mediante planes pilotos, con el enorme desafío de llegar a fines del año 2023 con un sistema de separación de residuos en origen.

En materia de **tránsito y transporte**, se garantizó las tareas despejes de la gran manzana, operativo que garantizó áreas peatonales en el centro de la ciudad ante la gran

San Salvador de Jujuy - Lunes 5 de abril de 2021

afluencia de personas durante el Aislamiento Social Preventivo y Obligatorio. Se implementó la concientización sobre el distanciamiento social y los protocolos de bioseguridad en las entidades bancarias con nuevos y más amenos métodos, como payasos y jóvenes con megáfonos.

Se llevaron adelante controles de la documentación de los transeúntes cuando se dividió la circulación por terminación de DNI pares e impares. Se realizó el pintado de las ciclovías, reparaciones de refugios, demarcación de las paradas de colectivos que se encuentran ubicadas en las troncales de los recorridos del sistema del Transporte Urbano de Pasajero y sendas peatonales.

El **trámite de la licencia de conducir** merece un párrafo aparte, dado que el centro emisor de licencia tuvo que cerrar por algún período. Es así que a partir del 11 de Mayo del 2020, se implementa el sistema de turnos ON LINE a través de la página oficial de la Municipalidad de San Salvador de Jujuy. Se fue incrementando la cantidad de turnos, hasta llegar a las 140 personas por día. Con un total de 9.637 licencias emitidas durante 2020 y el otorgamiento de una prórroga hasta el 30 de abril para cumplimentar los trámites correspondientes.

En el marco de la **lucha contra el Dengue**, se llevó adelante el desmalezado y limpieza de Espacios Verdes de la ciudad que incluso llegó a lotes privados, canales, taludes, espacios verdes no municipales, entre otros, se asistió con la fumigación en sitios vulnerables y focos de contagio.

Asimismo, con el Programa “**Un árbol para mi vereda**” y el Plan de arborización se colocaron **más de 2500 árboles** y se realizó control sobre las especies existentes. Se parquizaron Plazas, Rotondas y Derivadores de la ciudad, lo que incluyó la colocación de más de 1600 plantas arbustivas y herbáceas y arriba de 10.000 plantines florales. Se incorporaron más de 60.000 m² de Espacios Verdes nuevos dentro de la Ciudad, ubicados en los barrios San Pedrito, Malvinas Argentinas, Bajo la Viña, Barrio Norte, Arenales. Se produjeron más de 8.000 árboles nuevos en el Vivero Municipal. Se adquirió una máquina chipeadora que produce restos orgánicos reutilizables la cual estuvo en funcionamiento en todo el período de poda.

Buscamos, en este período, el desarrollo de un espacio verde en Barrio Bajo la Viña, sobre calle Las Américas con el objetivo de generar una reserva forestal y nativa, la arborización del microcentro de la ciudad, sobre tazas vacías y construcción de nuevas tazas y la reestructuración: derivadores acceso Ruta Provincial 1, Rotonda Francia, Rotonda Ilia y Plaza Italia, entre otras.

En lo que respecta a los **Cementerios**, se realizó la sistematización de los trámites administrativos y la carga informática de los registros inhumados de las necrópolis que datan de 1927. La pandemia golpeó fuerte y durante los meses de Julio, Agosto, Septiembre y el trabajo en el área fue exigente, pero se dio solución a los dolientes en tiempo y forma.

Es importante resaltar que mediante la adecuada **modernización del sistema de alumbrado público**, se obtienen múltiples beneficios de impacto social: una ciudad más

San Salvador de Jujuy - Lunes 5 de abril de 2021

segura y alegre; de impacto ambiental: disminuyendo las emisiones de CO₂; de impacto económico: gracias al ahorro de aproximadamente el 50% en el consumo de energía y la menor necesidad de mantenimiento.

En este sentido, **en conjunto con el gobierno de la provincia, se prevé desarrollar durante 2021 un programa de recambio y potenciación del alumbrado**, cuyo objetivo final es la ciudad alumbrada con tecnología led. Mientras el programa se desarrolla y con recursos propios el Municipio tiene previsto la realización de importantes obras como: Av. Fascio Santibañez – desde puente San Martín hasta El Pibe –; Ciclovía entre estadio G y E hasta casilla informaciones acceso Sur –; Calle Belgrano – desde Plaza Belgrano hasta Av. España; Calle San Martín – desde Plaza Belgrano hasta Patricias Argentinas; Calle Alvear – desde Gorriti hasta Gral. Paz; Calle Güemes – desde Otero Belgrano hasta Gral. Paz; Calle Balcarce – desde 19 de Abril a Fascio; Calle Bustamante – desde 19 de Abril a Belgrano; Calle Argañaraz – desde 19 de Abril a Belgrano; Av. La Quiaca (A. Comedero) – en toda su extensión. Como así también, Obras de reconversión a tecnología Leds en los siguientes espacios verdes y Polideportivos: 18 de Noviembre – polideportivo; 820 viviendas – Plaza de Mejías y Arismendi – APPACE; Plaza Galán y Plaza Periodistas (C de Nieva); Plaza de los Honguitos (Francisco de Argañaraz); Plaza de los Reyes Magos; Plaza Belén; Plaza Juan Pablo II; 3 Plazas de Radio Nacional; Plaza Epopeya; Parque Cnel. Manuel Arias; Plaza Villa San Martín – Goyechea F de la Quintana, entre otras.

En lo que respecta a nuestras tareas vinculadas a la obra pública, el año 2020 tampoco fue sencillo. Sin embargo, **apostando a trabajar con los vecinos y el sector privado de la ciudad**, llevamos adelante obras de pavimentación en barrio Mariano Moreno calles San Lorenzo y Nicaragua, Los Perales, prolongación Avda. Illia y calles El Cardón, El Suncho, en estos momentos estamos trabajando en El Palenque. En General Arias calle Triunvirato, en Alte. Brown calle Juan B. Justo y apostando al reordenamiento del tránsito en Barrio Belgrano las calles Ricardo Carrizo, 25 de Mayo y Guido Spano. Se está ejecutando la modificación vial del extremo oeste de Parque San Martín generando un giro libre desde Ciudad de Nieva hacia Avda. España en un terreno cedido por el Gobierno de la Provincia.

En Barrio Los Huaicos y con el aporte del material necesario desde el Concejo Deliberante, se pudo dar solución a la dársena de colectivos, cordones cunetas y veredas en el sector de Avda. Bolivia aledaño a la sede de dicho Concejo. Cabe destacar el compromiso de muchos vecinos, empresas y entidades gubernamentales por llevar adelante obras de mejoras por el sistema mixto, para todos ellos el reconocimiento permanente.

Las tareas de **mantenimiento de edificios públicos** y adecuación de los mismos a las nuevas normas, espacios verdes, pavimentos en general, bacheos flexibles y rígidos, infraestructura urbana, es una constante en la tarea diaria del personal y equipo municipal.

El compromiso con nuestro **Parque Xibi Xibi** es permanente, en ese marco, **completamos una nueva ciclovía** que une el Puente Argañaraz con el vado de Avda. Alte.

San Salvador de Jujuy - Lunes 5 de abril de 2021

Brown, sobre Avdas. 19 de Abril y Martiarena, **con más de 2.100 mts lineales nuevos al recorrido original**. Estamos trabajando actualmente en la instalación de una pasarela para dejar habilitado el recorrido completo permitiendo mantener la circulación de acuerdo a protocolos e **instalando las estaciones meteorológicas para alerta temprana**, brindando al mismo de los elementos de seguridad necesaria ante las inclemencias climáticas.

Párrafo aparte merecen las **obras que se encuentran en ejecución**, tales el **Ascensor Urbano**, hoy con un avance de más del 85%, habiéndose completado el montaje de la estructura principal, pisos, cerramientos, sala de máquinas del mismo, y llevándose a cabo al día de la fecha el montaje de guías y motores para a la brevedad dar comienzo al montaje de las cabinas correspondientes. Obra que se constituirá en un hito urbano y una nueva forma de movilidad en nuestra ciudad.

El permanente compromiso de mejorar la infraestructura de las dependencias que prestan servicios a la comunidad nos llevó a habilitar **nuevas oficinas para las Secretarías de Desarrollo Humano, Hacienda y próximamente Planificación y Modernización, como así también el Club de Emprendedores** en Parque San Martín.

Con financiamiento nacional, logramos llevar adelante tres procesos licitatorios, con gran satisfacción podemos decir que los mismos llegaron a buen puerto, habiéndose ya firmado los contratos para dar inicio a las obras, en una de ellas se llevará adelante **un plan de cordones cunetas en los barrios Los Huaicos, Cnel. Arias, Barrio Norte, San Pedrito, Chijra y Alto Comedero**; en otra, seguimos apostando a mejorar la calidad de vida y se ejecutara la **duplicación de la red de bicisendas y ciclovías en acceso sur**, comunicando este sector en forma física con el Parque Xibi Xibi, todo ello, incorporando iluminación en todo este sector de ciclovías para brindar la seguridad necesaria para nuestros conciudadanos. En la tercera seguimos trabajando para **consolidar el eje Santiago del Estero con el barrio Mariano Moreno, realizando trabajos de desagües a adoquinado en dicha arteria**, incorporando nuevas luminarias led y recuperando tres espacios verdes existentes.

En este marco, **tenemos programado también la repavimentación, en concreto asfáltico, en diversos barrios de nuestra Ciudad**, tales como Cuyaya, Gorriti, Centro, Ciudad de Nieva, Cnel. Arias, Alte. Brown entre otros y por obra mixta de pavimento rígido, en barrios San Martín, Cerro Las Rosas, Los Huaicos, Los Perales, Bajo La Viña, Gorriti entre otros. Al **plan de construcción de cordones cunetas en distintos barrios de la ciudad**, le sumamos un programa de repavimentación en concreto asfáltico distribuido en diez barrios, Alte. Brown, San Pedrito, Gorriti, Mariano Moreno, Cuyaya, Chijra, Cnel. Arias, Ciudad de Nieva, Los Perales y el Centro, en arterias de conexión interbarriales, de tránsito del transporte público de pasajeros y troncales, como Oscar Orias, Cerro Zapla, Rosso, República de Siria, República de Libano, Caseros, Perú, Callao, Alvarez Prado, Roque Alvarado, Las Palmeras, Los Lirios, El Palenque, Dr. Vidal, Alvear y Gral. Paz entre otras, completando un total de 46 (cuarenta y seis cuadras), obras en proceso de adjudicación y prontas a dar inicio, este programa se financiara en forma conjunta con la Provincia.

San Salvador de Jujuy - Lunes 5 de abril de 2021

El **nuevo equipamiento de nuestro Parque Central, el Parque San Martín**, ya está programado, con nuevos juegos infantiles, equipo urbano y mejoras en la iluminación led, de igual manera se intervendrá en Parque General Arias y Parque Sur y otros espacios verdes de la Ciudad. Estas obras tendrán prioridad en el presente año para que concluyan su proceso de ejecución y pasen a formar parte de los espacios y servicios que beneficiaran a una gran parte de los ciudadanos y visitantes.

En las áreas de tramitación, se busca mejorar el sistema de gestión y atención al público, se trabaja permanente con los Colegios Profesional del arte de construir para mejorar, el agradecimiento a ellos por participar y proponer siempre. También destacar el trabajo conjunto con este Concejo Deliberante para tratar y llevar adelante los proyectos para mejorar día a día la urbanidad de nuestra Ciudad, mediante los instrumentos legales que nos brindan, tales como la Ord. 7462/20 referida a la Continuidad de la trama vial, importantísima para el crecimiento ordenado brindando la comunicación vial necesaria. En los próximos meses elevaremos **nuevos proyectos para actualizar los Códigos de Edificación y Planeamiento**, sobre todo este último que debe tener la característica de ser dinámico, como lo es el crecimiento de nuestra Ciudad.

Gestionar un Estado Municipal presupone tener proyectos de todo tipo, a mano y adaptarlos a las circunstancias locales y políticas de un país espasmódico, ciclotímico y cambiante.

En mis 14 años como intendente de esta ciudad viví un proceso de profundas convicciones que con el extraordinario equipo que me acompaña de tener proyectos para la ciudad.

Cuando alguno en la prensa, en el vecinalismo, en la oposición, en el juego de intereses pregunta si era prioritaria la obra del parque Xibi-Xibi o el ascensor urbano la respuesta es que en los programas vecinales no siempre se encuadran en Proyectos viables para financiar a los municipios, como pavimento o cloacas, el secreto está en tener una cantidad de proyectos alternativos para presentar.

Hay programas que sólo son para mejoramiento de basurales, parques fluviales, transporte y movilidad. Esa es la respuesta y por eso somos una gestión admirada por su ejecutividad y aprovechamiento en los momentos justos.

Hoy quiero poner en valor lo que significó, esto que nos duele tanto a los amigos de un gran político, ex diputado nacional y funcionario del ENACOM, Miguel Ángel "El flaco" Giubergia, actor fundamental en la gestión.

Reiteramos nuestra posición clara de no permitir la instalación de transportes alternativos no autorizados de plataforma digital y fuimos a la justicia para defender a ultranza a los sistemas y sus más de 3000 trabajadores y familias jujeñas.

APERTURA PERÍODO DE SESIONES ORDINARIAS 2021

San Salvador de Jujuy - Lunes 5 de abril de 2021

Felicitar al Gobierno Provincial por su fuerte política de descentralización, muestra de ello es la planta de agua de mesa de nuestra empresa del Estado XUMA, por el próximo Ministerio de Educación y unidad interministerial en pleno corazón del barrio Malvinas.

La estratégica decisión de llevar el plan de más de 250 escuelas a los barrios más necesitados, lo decimos desde una gestión que hace más de 10 años cree que el desarrollo territorial y de las ciudades debe concretarse con estas políticas públicas-

Gracias Señor Gobernador, por sus anuncios para la ciudad, como el centro deportivo de alto rendimiento de Alto Comedero, el museo de Lola Mora en Alto Viña, la Escuela de las Artes en la Ciudad Cultural, vamos municipio y provincia a un modelo multi-polar que potenciará la descentralización y es una forma de federalizar los usos del espacio y territorio en la ciudad.

El 27 de junio de este año iremos a elecciones, con el concepto de respetar esta resolución del Gobierno, tal como está ocurriendo en varias provincias y sus protocolos y cuidados tanto en las campañas como en los actos, los jujeños una vez más debemos estar dispuestos a poner en manos de la voluntad popular, los destinos de la provincia y de esta Ciudad.

Tendremos los que tenemos responsabilidades políticas de ser gobierno u oposición de elegir los caminos adecuados para llevar a una sociedad agobiada por tanta desgracia pandémica si las propuestas están ligadas a los menos que vivimos, creo con toda subjetividad que los que eligen los caminos de la violencia y descalificación sistemática encontrarán un fuerte rechazo y los que opten por las propuestas serias y responsables de las plataformas políticas. Los vecinos y vecinas de la ciudad, tendrán la posibilidad de elegir modelos que se correspondan con la sociedad que pretenden una gran mayoría de jujeños.

Con este acto doy por iniciado el período 2021 de las sesiones ordinarias de San Salvador de Jujuy.